



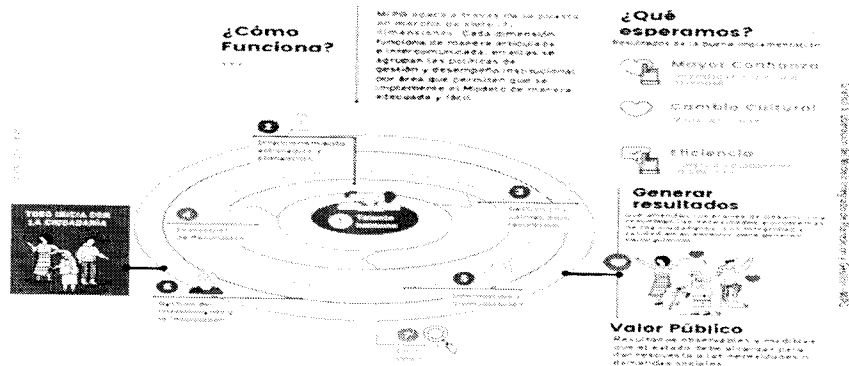
INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

Periodo evaluado	12 de julio al 11 de noviembre de 2019
Fecha de elaboración	noviembre de 2019
Jefe de la Oficina de Control Interno	María Helena Ordoñez Burbano

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, promueve el mejoramiento continuo de las entidades a través de mecanismos para la prevención y evaluación de este.; la oficina de Control Interno debe asegurar que todas las dimensiones de MIPG cumplan con los siguientes objetivos:

- Fortalecer el liderazgo y el talento humano bajo los principios de integridad y legalidad, como motor de la generación de resultados de la administración pública.
- Agilizar, simplificar y flexibilizar la operación para la generación de bienes y servicios que resuelvan efectivamente las necesidades de los ciudadanos.
- Desarrollar una cultura organizacional sólida fundamentada en la información, el control, la evaluación, para la toma de decisiones y la mejora continua.
- Promover la coordinación interinstitucional para mejorar su gestión y desempeño.

MIPG se enfoca en las prácticas y procesos que adelantan las entidades públicas para transformar insumos en resultados que produzcan los impactos deseados, esto es, una gestión y un desempeño institucional que generan valor público. MIPG opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones.



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública

A continuación, se presenta el avance del periodo en cada uno de los componentes del MECI



1. AMBIENTE DE CONTROL

Un adecuado Ambiente de Control se evidencia en el conjunto de directrices y condiciones mínimas que aporta la alta dirección con el fin de fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional:

- Como estrategia para fortalecer los mecanismos de participación para todo el personal del MEN, con periodicidad mensual se continúa desarrollando el “Café para Conversar e Inspirar”, espacio lúdico y participativo, en el cual la Ministra de Educación y el nivel directivo socializan temas de interés sobre la gestión institucional y se fortalecen los principios y valores corporativos.
- A través del Comité de Gestión y Desempeño Institucional se evidenció el compromiso, liderazgo y los lineamientos de la alta dirección con los temas abordados en cada una de las sesiones realizadas como se detalla a continuación:

Sesión realizada el 24 de septiembre de 2019:

- ✓ Seguimiento gestión y desempeño por dependencias
Se realizó seguimiento a los siguientes aspectos: Plan de Acción Institucional, Indicadores (producto, proceso y SIG), Tratamiento de Producto no Conforme, Gestión de Riesgos, Planes de Mejoramiento, PQRs, Autodiagnóstico y FURAG.
- ✓ Socialización de la consultoría de procesos que se contratará con el objeto de *“Realizar el diagnóstico integral del modelo de operación del Ministerio de Educación, diseñar las estrategias de intervención que permitan su mejora e implementar los cambios requeridos en los componentes críticos de los procesos priorizados”*.
- ✓ Seguimiento Consolidado de 17 Planes anexos de MIPG al Plan de Acción 2019.
- ✓ Ruta de planeación de la vigencia 2020.
- ✓ Análisis y distribución presupuesta de la vigencia 2020.
- ✓ Cambios en la política de cuentas por cobrar

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura organizacional del Ministerio de Educación Nacional se adoptó mediante el Decreto 5012 de 2009 y durante el período reportado no se realizó ninguna modificación, sin embargo, el 17 de septiembre de 2019 se celebró el Contrato CO1.PCCNTR.1104132 con la firma ERNST & YOUNG S.A.S., el cual tiene por objeto *“Realizar el diagnóstico integral del modelo de operación del Ministerio de Educación, diseñar las estrategias de intervención que permitan su mejora e implementar los cambios requeridos en los componentes críticos de los procesos priorizados”*, en el marco del cual se desarrollará el análisis de las



necesidades de ajuste a la estructura y a la planta a partir del levantamiento de cargas de trabajo de los procesos del Ministerio.

En este sentido, se han realizado 31 sesiones de trabajo, para el diagnóstico de procesos y se aplicó la herramienta para el levantamiento de las cargas de trabajo al personal de planta del Ministerio, resultado que la firma deberá entregar a través de un documento técnico e informe del resultado de dicho levantamiento. Igualmente, se solicitó el acompañamiento del Departamento Administrativo de la Función Pública.

En continuidad con el trabajo que se venía realizando y atendiendo la decisión tomada en el Comité de Gestión y Desempeño Institucional del 25 de junio, el pasado 3 de octubre de 2019, se expidió la resolución 10491 por la cual se adoptan y ratifican las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional y de Operación del Ministerio de Educación Nacional.

La resolución en mención tuvo como fin adoptar y ratificar políticas de gestión y desempeño y las de operación como elemento fundamental que facilita la ejecución de las operaciones y define lineamientos para la ejecución de procesos, procedimientos y actividades, a través de la cual se articulan las políticas de gestión y desempeño con los procesos del Ministerio y se establecen responsables específicos para las estrategias de implementación en cada una de las políticas.

6. Procesos vs Políticas MIPG

Planeación

-Planeación Institucional
-Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público
-Participación Ciudadana en la Gestión Pública
-Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional
-Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción

Gestión de Procesos y Mejora

Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
Racionalización de Trámites
Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional
Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción
Servicio al ciudadano
Gestión del Conocimiento
Participación Ciudadana en la Gestión Pública

Diseño, implementación y evaluación de Política

Planeación Institucional, Participación Ciudadana en la Gestión Pública, Racionalización de Trámites

Gestión del Conocimiento y la Innovación

Gestión del Conocimiento

Evaluación y Asuntos Disciplinarios

Control Interno
Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción
Integridad
Seguimiento y evaluación del desempeño institucional

Gestión Financiera

Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público
Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción

Gestión de Alianzas

Participación Ciudadana en la Gestión Pública

Gestión de Comunicaciones

Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción

Servicio al Ciudadano

Servicio al ciudadano
Participación Ciudadana en la Gestión Pública
Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción
Racionalización de Trámites

Gestión Documental

Gestión Documental
Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción

Gestión Administrativa

Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público

Gestión de servicios TIC

Gobierno Digital
Seguridad Digital
Racionalización de Trámites

Gestión Jurídica

Defensa Jurídica
Participación Ciudadana en la Gestión Pública
Mejora normativa
Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción

Contratación

Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción
Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público

Gestión del Talento Humano

Gestión Estratégica del Talento Humano
Integridad
Gestión del Conocimiento
Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción

En la resolución se le asignó a cada una de las áreas que lideran la implementación de las políticas de gestión y desempeño, la responsabilidad de generar una guía que contenga como mínimo: objetivos, alcance, marco de referencia, definiciones, roles y responsabilidades para la implementación, el desarrollo y el seguimiento y



demás aspectos que se consideren pertinentes, las cuales están siendo trabajadas por cada área acorde con sus responsabilidades y con el acompañamiento de los asesores de la Subdirección de Desarrollo Organizacional.

Dado lo anterior, es importante que las áreas tengan en cuenta para la construcción de este documento los resultados de la política en la medición realizada a través del FURAG, así como los análisis que se han realizado y el último reporte de autodiagnósticos:

#	Autodiagnóstico	Puntaje III trimestre
1	Autodiagnóstico de Gestión del Talento Humano	92,2
2	Autodiagnóstico de Integridad	92
3	Autodiagnóstico de Direccionamiento y Planeación	100
4	Autodiagnóstico de Plan Anticorrupción	98
5	Autodiagnóstico de Gestión Presupuestal	100
6	Autodiagnóstico de Gobierno Digital	91,41
7	Autodiagnóstico de Defensa Jurídica	95
8	Autodiagnóstico de Servicio al Ciudadano	98,9
9	Autodiagnóstico de Trámites	98,3
10	Autodiagnóstico de Participación Ciudadana	97,6
11	Autodiagnóstico de Rendición de Cuentas	98,2
12	Autodiagnóstico de Seguimiento y Evaluación del Desempeño	100
13	Autodiagnóstico de Gestión Documental	96,7
14	Autodiagnóstico de Transparencia y Acceso a la Información	99,1
15	Autodiagnóstico de Gestión del Conocimiento y la Innovación	84
16	Autodiagnóstico de Control Interno.	97,9
	Promedio	96,21



GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Durante el periodo revisado se evidencian los siguientes avances:

Analítica Institucional:

En el marco del proceso de Gestión de Conocimiento e Innovación y teniendo en cuenta que la Intranet es una herramienta para la apropiación del proceso dentro del Ministerio, se realizó la actualización de 28 sitios del Ministerio para contar con información vigente de cada una de las dependencias (Quiénes somos, Funciones, Cómo nos organizamos, Equipo de trabajo, Proyectos especiales, Información de interés, Enlaces de interés, Anuncios, Sistemas de información y Cronograma de actividades) para los cuales fue necesario la creación de páginas, listas personalizadas, listas de vínculos, inserción de elementos web, entre otras aplicaciones propias del CMS SharePoint para la publicación y visualización de la información. Así mismo se realizó la divulgación del mensaje de interés "*Recordemos actualizar la información de nuestra dependencia en la Intranet*" para solicitar a las áreas la actualización de los sitios de la intranet, de acuerdo con la Circular 31 del 11 de julio de 2019.

Igualmente, se realizó la mesa de trabajo interna con la Oficina de Innovación Educativa con Uso de Nuevas Tecnologías con el fin de actualizar la matriz de autodiagnóstico en particular los ítems de:

- Identificar las necesidades de investigación en la entidad, implementar acciones y evaluarlas.
- Participar en eventos académicos nacionales o internacionales gestionados por la entidad como asistente o panelista (presentación de ponencias, artículos de investigación, asistencia activa).
- Participar en semilleros, equipos, grupos de investigación y/o redes académicas relacionadas con la misión de la entidad, además, publicar resultados.
- Desarrollar y fortalecer las habilidades y competencias del talento humano en materia de analítica institucional.
- Participar activamente en redes de conocimiento, comunidades de práctica o equipos transversales para intercambiar experiencias, fomentar el aprendizaje y la innovación pública, además de plantear soluciones a problemas de la administración pública.

Transferencia del conocimiento

Como parte de la gestión de conocimiento, durante el período se realizaron diferentes actividades para transferencia de conocimiento al interior de la entidad y con las entidades adscritas y vinculadas, las cuales se describen a continuación:

- a. En el marco del Comité de Gestión y Desempeño Sectorial se realizó el día 26 de septiembre una jornada, donde se brindaron herramientas y fortalecieron capacidades en los participantes para que sean replicados en sus entidades en el marco de implementación de políticas de gestión y desempeño de MIPG, en este espacio entre los temas abordados a través de charlas y talleres experienciales se trataron temáticas y ejercicios asociados a la innovación pública, análisis de estrategias para socialización de las metas del plan nacional de desarrollo, metodología design thinking para mejorar experiencias de servicios y competencias ciudadanas, las cuales fueron desarrolladas por expertos temáticos de la Oficina de Innovación Educativa del Ministerio, Oficina Asesora de Planeación, Ernst and Young e ICFES.



En este mismo espacio se desarrolló el showroom exponiéndose 7 stands, uno por cada dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y sus políticas, lo cual permitió entregar herramientas que respondieran a requisitos o condiciones que se deben cumplir en la implementación de políticas de gestión y desempeño adoptadas por MIPG.

- b. En el marco del contrato CO1.PCCNTR.1104132 con la firma ERNST & YOUNG S.A.S. se estableció como uno de los productos esperados en el frente de trabajo de desarrollo de capacidades en la Subdirección de Desarrollo Organizacional, un plan de formación del equipo en el uso de técnicas y metodologías y entrega de las respectivas cajas de herramientas; en el marco del cual se han desarrollado 8 sesiones de trabajo, con las temáticas (PHVA, Design Thinking, Arquitectura empresarial, Analytics, Scrum, Gestión de proyectos y Service Blueprint). En estas sesiones además de la participación del grupo de la Subdirección de Desarrollo Organizacional, han estado representantes de las entidades adscritas y vinculadas al Ministerio.
- c. Adicionalmente, como otra estrategia para el fortalecimiento de capacidades de la Subdirección de Desarrollo Organizacional, se indicó consolidar el trabajo en equipo en aras de brindar soluciones a las problemáticas que se estén presentando, abordando hasta la fecha temas como asistencia técnica, trámites, aprendizaje colaborativo.

Herramientas para uso y apropiación del conocimiento para la innovación

A través del Contrato No. 0109 de 2019, suscrito con la Corporación Parque Explora, la Subdirección de Desarrollo Organizacional, acompañó la implementación del Componente 3, denominado "Espacio Creativo Maker, cuyo objeto es conceptualizar, diseñar y producir espacios que posibiliten la apropiación social de la Ciencia y la Tecnología, generando activaciones con enfoque maker que estimulen el pensamiento creativo con los funcionarios del Ministerio de Educación Nacional", para lo cual se participó en:

- Reuniones convocadas para la definición del espacio de innovación dentro del MEN (Sala 1.1.) y de la jornada de la planeación inicial de Parque Explora "Taller espacios creativos maker +".
- Gestión en la convocatoria de los colaboradores a los talleres denominados "Experiencia del usuario" y "Habilidades" realizadas en el mes de agosto a cargo de la Corporación Parque Explora.
- Revisiones al documento "Lineamientos para uso de espacios creativos y activaciones".
- Gestión en la convocatoria de los colaboradores a los Talleres de activación experimental.

Por otra parte, se participó en la conferencia taller sobre herramientas de gestión del conocimiento, a cargo del Departamento Administrativo de la Función Pública, cuyo propósito fue transferir los conceptos necesarios para comprender el uso y apropiación de herramientas para la gestión del conocimiento e identificar la ruta de implementación de herramientas para gestionar el conocimiento de acuerdo con los objetivos estratégicos y la necesidad de cada entidad.

Así mismo, se realizó la Mesa de Transformación Cultural con la Entidades Adscritas y Vinculadas, en el cual uno de los objetivos fue compartir con ellas los avances alcanzados por el Ministerio para la implementación de estrategias de innovación con apoyo de la Corporación Parque Explora.



En relación con el Portal Colombia Aprende de la Oficina de Innovación Educativa con Uso de Nuevas Tecnologías, se realizó la gestión para la migración de los Conversatorios (Programas de Aprendizaje Organizacional) de la Escuela Corporativa a la nueva versión de Moodle, entre las que se encuentran:

- La política pública en educación con énfasis en la formulación y evaluación de la política.
- Aproximación a la organización y funcionamiento del sistema educativo en Colombia.
- Ciclo de política pública y enfoque diferencial – Implementación.
- Formación inicial para facilitadores.

Adicionalmente, se avanzó en la propuesta de resolución que reglamenta las funciones, competencias, criterios de selección y formación del rol de facilitador y mediadores de Gestión del Conocimiento e Innovación en el Ministerio de Educación Nacional, así mismo, la gestión interna con las áreas del Ministerio en la búsqueda de Activos de Conocimiento, que se han diseñado y/o publicado o próximos a publicarse durante el transcurso de este año, con la finalidad de visualizarse en el repositorio de la intranet <https://intranetmen.mineducacion.gov.co/Conocimiento/Pages/ActivosDeConocimiento.aspx>, teniendo como resultado la publicación de:

- 2 activos de la Subdirección de Referentes y Evaluación de la Calidad Educativa
- 21 activos de la Subdirección de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior
- 2 activos de la Subdirección de Desarrollo Sectorial
- 1 activo de la Subdirección de Fortalecimiento Institucional.

Se realizó el diseño, elaboración, actualización o modificación de formularios o encuestas relacionadas con el proceso estratégico de Gestión de Conocimiento y la Innovación.

Se actualizó, modificó y publicó la información y contenidos en los espacios virtuales y plataformas para la Gestión del Conocimiento e Innovación.

De otra parte, durante el periodo se han actualizado un total de 75 documentos del SIG, como herramienta que permite visibilizar el conocimiento específico de las áreas. Finalmente, se dio inicio al Contrato 266 de 2019 con la Universidad Nacional, cuyo objeto es elaborar, producir e implementar productos de aprendizaje organizacional del Ministerio de Educación Nacional, incluyendo recursos virtuales para la escuela corporativa.

PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO

El Plan Estratégico de Talento Humano, tiene carácter indicativo y desarrolla el Plan Estratégico Institucional del Ministerio, en lo relacionado con el ciclo de vida del servidor público, desde las políticas de gestión y desempeño del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

La Subdirección de Talento Humano del Ministerio de Educación Nacional a través de este plan define las líneas de acción que orientarán los proyectos y prácticas de la Gestión del Talento Humano desde el fortalecimiento de las acciones para el ingreso, permanencia y retiro con el fin de apalancar el cumplimiento de los objetivos misionales de la Entidad.



Plan de Acción 2019

Para la vigencia 2019, la Subdirección de Talento Humano estableció seis (6) estrategias en su plan de acción, con el fin de apuntar a objetivos específicos para el cumplimiento del marco estratégico. A continuación, se presenta el avance de cumplimiento:

N°	Estrategias	Fecha Inicial	Fecha Final	Avance de Cumplimiento
1	Porcentaje de avance en la ejecución del plan de bienestar del talento humano.	12 julio 2019	11 noviembre 2019	77%
2	Porcentaje de avance en la ejecución del plan institucional de capacitación.			71,2%
3	Porcentaje de avance en la ejecución de la política de teletrabajo.			71,5%
4	Porcentaje de avance en la ejecución del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.			84,5%
5	Porcentaje de avance en la gestión del ingreso, permanencia y retiro de los servidores.			74,5%
6	Porcentaje de avance de la actualización de la información de los servidores y de la planta de personal en SIGEP.			78,1%

Fuente: Plan de Acción Subdirección de Talento Humano corte 31 de octubre de 2019

Respecto al comportamiento de los indicadores de la Subdirección de Talento Humano, se observó que los indicadores 1, 4 y 6, se encuentran en un óptimo porcentaje respecto a los tiempos de cumplimiento anual y el indicador 5 con un desarrollo aceptable. De otro lado, los indicadores 2 y 3 tienen un avance proporcionalmente menor debido a la fecha de inicio de su ejecución. Sin embargo, se están realizando las gestiones necesarias para que en el siguiente reporte cumplan con las metas programadas.

PLANES DE BIENESTAR E INCENTIVOS

A continuación, se dan a conocer las actividades desarrolladas entre el 12 de julio y 11 de noviembre de 2019:



EJECUCIÓN PLAN DE BIENESTAR 2019						
PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	FECHA	ESTADO	ASISTENTES	COSTO	Valoración Encuesta de Satisfacción (1 a 5)
Día del conductor	Se llevó a cabo la conmemoración del día del conductor, actividad tradicional en el MEN.	16 de Julio de 2019	Finalizada	14	\$ 8.747.622	4,9
Torneo de Tenis de Mesa II	Se desarrolló el segundo torneo de tenis de mesa incluyendo dos categorías mixtas.	24 de agosto de 2019	Finalizada	17	\$ 3.312.364	4,2
Olimpiadas Recreodeportivas	Las olimpiadas tuvieron una diversidad de actividades deportivas y de entretenimiento.	06 de agosto de 2019	Finalizada	575	\$ 19.289.881	4,08
Inducción	La invitación se extendió a todos los servidores que ingresaron en la transición 2018-2019.	8 de agosto de 2019	Finalizada	64	\$ 9.548.312	4,5
Entrenamiento Bolos	Las mejores líneas del torneo participaron del entrenamiento en las instalaciones del CUR - Compensar.	3 Julio - 12 septiembre	Finalizado	6	\$ 2.884.267	4,4
Reinducción	Se realizaron diferentes sesiones de reinducción en el municipio de Paipa donde el componente formativo incluía la sensibilización y apropiación de los valores del código de	1° Fecha (agosto 27 y 28 de 2019) 2° Fecha (septiembre 11 y 12 de 2019) 3° Fecha (septiembre 19 y 20 de 2019)	Finalizada	575	\$ 567.715.491	4,5



	integridad adoptado por el MEN.	4° Fecha (septiembre 25 y 26 de 2019) 5° Fecha (1 y 2 octubre de 2019)				
Halloween	Hubo una masiva participación de los hijos de los servidores en la celebración del día de los niños.	1 de noviembre de 2019	Finalizada	575	\$ 50.754.000	4,5
Bolos 2° Semestre	Se desarrolla el segundo torneo de bolos con una masiva participación en las instalaciones del CUR - Compensar.	1 septiembre - 18 noviembre	En curso	60	\$ 21.000.000	-

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN – PIC

Para la vigencia 2019, se incluyeron en el PIC, acciones que coadyuvaran al fortalecimiento y la potencialización de las capacidades y competencias de sus servidores públicos. A continuación, se dan a conocer las capacitaciones desarrolladas entre el 12 de julio y 11 de noviembre de 2019.

DESCRIPCIÓN CURSO	FECHA	LUGAR	ASISTENTES
Redacción de Textos - UNAL	8 de julio de 2019 - 31 de julio de 2019	MEN - Sede CAN	24
Informática Básica - SENA	9 de julio de 2019 - 29 de julio de 2019	MEN - Sede CAN	20
Sistemas Integrados de Gestión HSEQ - ICONTEC	12 de julio de 2019 - 30 de agosto de 2019	MEN - Sede CAN	31
Política Pública en Educación Inclusiva	16 de julio de 2019 - 3 de septiembre de 2019	MEN - Sede CAN	7
Contratación Pública	17 de julio de 2019 - 29 de noviembre de 2019	MEN - Sede CAN	27



Presupuesto Público y Finanzas Públicas	24 de julio de 2019 - 18 de septiembre de 2019	Universidad Nacional	13
Gerencia de Proyectos	5 de agosto de 2019 - 7 de octubre de 2019	MEN - Sede CAN	16
Implementación de Acuerdos de Paz en Educación	6 de septiembre de 2019 - 13 de septiembre de 2019	MEN - Sede CAN	6
Inglés Básico	08 de agosto de 2019 - 15 de octubre de 2019	MEN - Sede CAN	12
Inglés Avanzado	08 de agosto de 2019 - 15 de octubre de 2019	MEN - Sede CAN	11
Formulación de Proyectos de Aprendizaje Colaborativo	18 de octubre 2019 - 15 de noviembre de 2019	MEN - Sede CAN	26
Administración de Bienes y Gestión de Inventarios	16 de octubre 2019 - 13 de noviembre de 2019	Universidad Nacional	4
Plan Estratégico de Seguridad Vial para Conductores	29 de octubre 2019 - 19 de noviembre de 2019	MEN - Sede CAN	14

PLAN DE PROVISIÓN DE VACANTES 2019 – PLAN ANUAL DE VACANTES 2019

La planta de personal aprobada para el Ministerio de Educación Nacional está conformada por un total de quinientos sesenta y uno (561) empleos y cien (100) empleos temporales, distribuidos de la siguiente forma, según clasificación por tipo de vinculación y nivel jerárquico:

EMPLEOS DE CARRERA

NIVEL	ENCARGO	PERIODO DE PRUEBA	PROPIEDAD	PROVISIONAL	VACANTE	TOTAL/NIVEL
DIRECTIVO	0	0	0			
ASESOR	0	0	3		1	4
PROFESIONAL	67	18	148	53	50	336
TÉCNICO	26	5	15	3	6	55
ASISTENCIAL	6	5	32	22	9	74
TOTAL/EMPLEOS	99	28	198	78	66	469

Fuente: Base de Datos Subdirección de Talento Humano - Fecha de corte 11 de noviembre 2019



EMPLEOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN

NIVEL	ENCARGO	NOMBRAMIENTO ORDINARIO	VACANTE	TOTAL/NIVEL
DIRECTIVO	1	30	1	32
ASESOR	0	39	0	39
PROFESIONAL	0	9	0	9
TECNICO	0	1	0	1
ASISTENCIAL	0	9	2	11
TOTAL/EMPLEOS	1	87	3	92

Fuente: Base de Datos Subdirección de Talento Humano - Fecha de corte 11 de noviembre 2019

EMPLEOS TEMPORALES

NIVEL	PROVISTOS	VACANTES	TOTAL/EMPLEOS
PROFESIONAL	84	16	100

Fuente: Base de Datos Subdirección de Talento Humano: Fecha de corte 11 de noviembre 2019

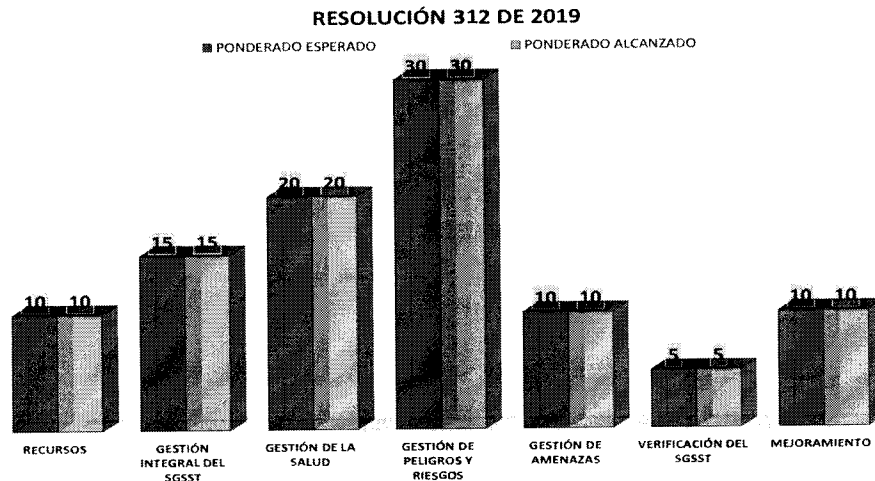
Analizando las vacantes que se reportan, se tiene que la planta permanente se encuentra dotada en un 87,5% y los empleos temporales en un 84%, precisando que en el período comprendido entre el 12 de julio de 2019 al 11 de noviembre de 2019, se llevó a cabo la provisión de un empleo mediante nombramiento provisional, además se proveyeron 3 empleos de Libre Nombramiento y Remoción. Por último, haciendo uso de lista de elegibles, se nombraron y tomaron posesión en periodo de prueba en empleos de carrera, 5 elegibles de las listas conformadas en el marco de la Convocatoria No. 434 de 2016.

PLAN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En la vigencia 2019, se ha adelantado en la fase de planificación la estimación de recursos del SGSST para planes y programas, el cual se encuentra incluido dentro del Plan Operativo, fuente de financiación, el mismo fue presentado dentro del presupuesto del Grupo de Fortalecimiento de la Calidad de Vida Laboral.



A noviembre de 2019, se tiene un cumplimiento del 100% de los estándares mínimos de calidad referidos en la Resolución 312 de 2019 así:



Fuente: Subdirección de Talento Humano Plan SGSST 2019

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

El Ministerio de Educación Nacional (MEN), como entidad del orden nacional rige su Sistema de Evaluación de Desempeño Laboral a través del Sistema Tipo establecido por la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC).

Con corte a 11 de noviembre de 2019, 19 servidores superaron período de prueba de la Convocatoria 434 de 2016, incluidos 3 que venían pendientes por interrupción del período de prueba por un término superior a 20 días continuos (2 por licencia de enfermedad y 1 por licencia de maternidad).

ACUERDO 6176 DE 2019 Y HERRAMIENTA TECNOLÓGICA SEDEL

En cumplimiento de las cuatro (4) fases del proceso de Evaluación de Desempeño Laboral para la vigencia 2019 - 2020, reglado por el Acuerdo No. 6176 de 2018, en el periodo del 12/07/2019 al 11/11/2019 se evidenció lo siguiente:

En el mes de septiembre se incorporan a la herramienta tecnológica la Evaluación de Desempeño Laboral de la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC), las funciones específicas el Ministerio de Educación, lo que permite dar inicio al proceso de migración de la información de concertaciones, evaluaciones parciales eventuales y evaluación semestral de los servidores de carrera administrativa y en periodo de prueba del total de los servidores.

En virtud de que en varias oportunidades a través de correo certificado y de forma personal por parte de la Subdirección de Talento Humano, se solicitó a la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) capacitación



para los evaluadores y evaluados del Ministerio de Educación Nacional (MEN), sin recibir respuesta positiva, se realizó un proceso de capacitación interna con participación de 224 servidores y adicionalmente a 326 servidores quienes recibieron asesoría en el puesto de trabajo, con el propósito de ampliar información relacionada con la nueva normatividad y la apropiación del uso de la herramienta tecnológica antes mencionada.

CÓDIGO DE INTEGRIDAD

Durante el periodo del 12 de julio al 11 de noviembre de 2019, se desarrollaron diferentes actividades de sensibilización del Código de Integridad a los funcionarios públicos con el fin de apropiarlos en cada uno de los valores adoptados por el Ministerio de Educación Nacional, así:

- El 20 de septiembre se realizó la entrega de mil (1.000) Cupcakes con los 7 valores del Código de Integridad (diligencia, honestidad, confianza, justicia, mística, compromiso y respeto).
- El 1º de noviembre, en la celebración de Halloween se trabajaron cuatro (4) valores (honestidad, compromiso, respeto y confianza) con los hijos de los servidores acorde con su lenguaje. La dinámica se trabajó en ocho estaciones del recorrido, donde por cada dos estaciones se sensibilizaba un valor.
- Adicionalmente, se viene trabajando una estrategia de divulgación del Código de Integridad en articulación con la Oficina Asesora de Comunicaciones para los meses de noviembre y diciembre.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

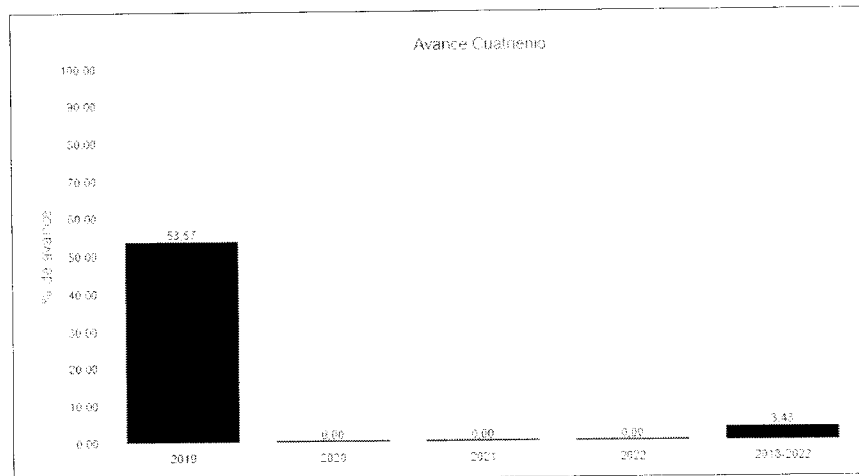
Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”

Los reportes de avance de los indicadores se realizan en la plataforma SINERGIA del Departamento Nacional de Planeación, de conformidad con la periodicidad de cargue de cada indicador. Esta plataforma genera un resultado global de avance, el cual corresponde al promedio simple de los avances de los indicadores del sector pertenecientes a los pilares, estrategias transversales y regionales del sector.

Con corte a octubre, se contaba con un cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo - Sector Educación del 53,57% respecto a los compromisos de la vigencia 2019, equivalente al 3,43% respecto al horizonte del Plan Nacional de Desarrollo. Cabe precisar que este resultado varía mes por mes, conforme al tipo y periodicidad de cada uno de los indicadores. A continuación, se presenta el balance al corte del mes de octubre de 2019:



Avances Plan Nacional de Desarrollo- Sector Educación



Fuente: SINERGIA- DNP sector Educación. Corte: 12/11/2019

Plan Sectorial de Educación 2019-2022

Teniendo como referente el trabajo desarrollado conjuntamente entre el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio para la definición de la línea *Educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos*, durante el año 2019 se ha avanzado en la construcción del Plan Sectorial de Educación, para lo cual, a partir del diagnóstico construido para esta línea y de los objetivos estratégicos allí planteados, se adelantaron reuniones con el equipo directivo del Ministerio para contar con insumos iniciales para la construcción del Plan Sectorial (PSE). Este documento se constituye como la hoja de ruta en educación para estos cuatro años y redunda en grandes logros que transformarán la vida de millones de niños, niñas, adolescentes y jóvenes colombianos, gracias al liderazgo y capacidad técnica y operativa de la entidad, acompañado del gobierno central y el apoyo del sector privado, la academia, la sociedad civil y la cooperación nacional e internacional.

Como resultado de este ejercicio se generará una tercera versión que será entregada al Despacho de la ministra para su aprobación. De esta forma, se viabilizará el ejercicio de socialización externa, para su publicación final.

Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026

Durante la vigencia 2019, se destaca el encuentro de representantes del Ministerio de Educación con los miembros de la Secretaría Técnica de la Comisión Gestora del Plan Decenal, el cual tuvo lugar a principios del mes de agosto de 2019. La reunión fue un espacio para concertar agendas y exponer la ruta de trabajo que guiará la implementación de las políticas educativas en el territorio colombiano a corto y largo plazo.

Como resultado de este encuentro, se avanza en la coordinación de las diferentes agendas de las mesas técnicas que componen la comisión gestora, a partir de una visión integral del sector para enriquecer la



construcción del Plan Sectorial de Educación, herramienta de gestión que profundiza y detalla las estrategias para el logro de las metas trazadas en materia de política pública educativa.

Entre los avances más representativos del periodo, se cuenta con la propuesta de Estrategia de Monitoreo y Evaluación del PNDE 2016-2026, la cual centra su análisis en la información que permitirá identificar avances y retos en el abordaje de los diez desafíos del Plan, y lo que se requiere para afrontarlos, de tal manera que lleve a tomar nuevas decisiones que incrementen la probabilidad de lograr mejores resultados y propender por la rendición de cuentas y el aprendizaje.

Plan de Acción Institucional- PAI

La Oficina Asesora de Planeación y Finanzas reestructuró en 2019 el proceso, metodología e instrumentos de seguimiento a indicadores. De esta forma, el Plan de Acción Institucional – PAI se definió como el principal instrumento que unificó aspectos como metas del Plan Nacional de Desarrollo, metas de gestión operativa y plan de adquisiciones, constituyéndose como una herramienta integral que permite hacer seguimiento a la gestión y a los resultados, en función al cumplimiento de metas institucionales.

Los resultados del PAI vienen siendo presentados en el marco de los Comités Institucionales de Gestión y Desempeño. A continuación, se presentan los resultados con corte a septiembre de 2019:

AVANCE PAI SEPTIEMBRE 2019

Despacho	Dirección	Avance por dependencia
SG	Subdirección de Gestión Administrativa	97%
DM	Oficina de Tecnología y Sistemas de Información	91%
SG	Subdirección de Desarrollo Organizacional	86%
SG	SG	78%
SG	Subdirección de Gestión Financiera	77%
DM	Oficina Asesora de Comunicaciones	76%
SG	Subdirección de Contratación	74%
SG	Subdirección de Talento Humano	73%
DM	Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales	70%
DM	Oficina de Control Interno	68%
VPBM	Dirección de Calidad para la Educación	67%
DM	Oficina Asesora de Planeación	67%
VPBM	Dirección de Fortalecimiento a la Gestión	58%
DM	Oficina de Innovación Educativa con Unidades	55%
SG	Unidad de Atención al Ciudadano	48%
VPBM	Dirección de Cobertura y Equidad	46%
VES	Dirección de Calidad para la Educación Superior	40%
VPBM	Dirección de Primera Infancia	37%
VES	Dirección de Fomento de la Educación Superior	25%
DM	Oficina Asesora Jurídica	17%

Fuente. MEN – Oficina Asesora Planeación y Finanzas. Resultados PAI Corte septiembre 2019. Fecha reporte: 25/10/2019

El cálculo del avance por dependencia corresponde a la sumatoria del promedio ponderado de los indicadores de resultado (60%) e indicadores de producto y/o gestión (40%). Para el caso de las dependencias en las que



no se asocian indicadores de resultado, se calculó a partir del promedio simple de los indicadores de producto y/o gestión.

PROGRAMAS

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo *Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad 2019-2022*, el Ministerio de Educación Nacional define los objetivos y estrategias para avanzar en torno a un Sistema educativo articulado, armónico y con objetivos comunes, que promueva tránsitos efectivos y trayectorias completas desde la Educación Inicial hasta la Educación Superior, de acuerdo con las estrategias referenciadas en el informe correspondiente al periodo marzo-julio de 2019.

PROYECTOS

Vigencia 2019

El presupuesto de inversión para la vigencia 2019 corresponde a \$4,2 billones distribuidos en treinta y tres (33) proyectos de inversión registrados y activos en el banco de proyectos del Departamento Nacional de Planeación, según se presenta a continuación:

Categoría	No. Proyectos	Inversión	Avance Financiero	Avance físico del producto	Avance Gestión
Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector educación	2	\$34.635.038.585	57,8%	69,9%	81,0%
Calidad y fomento de la educación superior	21	\$2.281.267.274.453	91,6%	25,5%	90,0%
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	10	\$1.875.038.459.683	62,8%	65,2%	94,5%
Total	33	\$4.190.940.772.721	78,5%	43,6%	92,0%

Fuente: DNP, Sistema de seguimiento a proyectos de inversión- SPI. Corte octubre 2019; fecha reporte: 12/11/2019

Nota (*) El avance financiero corresponde a la ejecución de obligaciones.

Pese a la contingencia presentada por el Ministerio en la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión afrontada en el primer semestre de la vigencia, para el segundo semestre del año, la situación ha venido normalizándose, lo cual se ve reflejado en un 78,5% de ejecución en obligaciones al corte de octubre, el 43,6% en cumplimiento de metas y 92% en la gestión por actividades.



Vigencia 2020

Para la estimación del anteproyecto 2020 y Marco de Gasto de Mediano Plazo 2020-2023, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a través de la Circular Externa 003/2019 definió los lineamientos para la construcción de los anteproyectos de ingresos y gastos, este último, tanto para funcionamiento como inversión para la vigencia 2020.

En este sentido, al corte de octubre y de conformidad con el Proyecto de Ley de Presupuesto 2020 aprobado por el Congreso, el Ministerio de Educación Nacional tendrá un incremento de su presupuesto para la próxima vigencia del 6,41% frente al presupuesto vigente en 2019, lo cual representa un valor total de \$44.140.570.902.743. En términos de inversión, fueron registrados y actualizados 26 proyectos de inversión del Ministerio de Educación Nacional por valor de \$3,9 billones, según se presenta a continuación:

PROYECTOS DE INVERSIÓN 2020 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

VIGENCIA 2020				
Programa	Proyecto (Nombre corto)	Asignado POAI (+ Carta Mod2)	% Partic/ Total	Proyectos
Básica	PAE	\$ 1.058.000.000.000	42,83%	1
	Infraestructura	\$ 343.056.686.667		1
	Trayectorias Educativas	\$ 230.000.000.000		1
	Ruralidad	\$ 56.942.931.336		1
	Fortalecimiento a la GT	\$ 17.910.639.331		1
	Total Básica	\$ 1.705.910.257.334		5
Superior	Icetex	\$ 1.636.827.297.483	56,26%	1
	Fomento	\$ 45.816.890.860		1
	Acuerdos superior	\$ 350.000.000.000		1
	Calidad	\$ 25.205.825.200		1
	Estampilla	\$ 93.060.000.000		1
	Transferencias IES	\$ 89.775.730.872		15
	Total Superior	\$ 2.240.685.744.415		20
Transversal	Gestión transversal	\$ 35.935.038.585	0,90%	1
	Total Transversal	\$ 35.935.038.585	1	
TOTAL MEN INVERSIÓN 2020		\$ 3.982.531.040.334	100,00%	26

Fuente: Departamento Nacional de Planeación- SUIFP, corte 31/10/2019. Elaboración propia MEN.

Nota. El presupuesto por proyecto 2020 corresponde a la propuesta de formulación del Plan Operativo Anual de Inversiones POAI, el cual es indicativa y sujeta a variación, conforme a la aprobación por Ley de Presupuesto que se defina al mes de diciembre de 2019.

De estos 26 proyectos registrados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional BPIN, 3 corresponden a reformulaciones (2 proyectos en Ed Básica y 1 proyecto Transversal); los demás proyectos corresponden a los registrados de la presente vigencia con actualización de cadena de valor. Adicionalmente se incorporó desde la vigencia 2019 el proyecto destinado a dar cumplimiento a los acuerdos de la Educación



Superior, como un compromiso institucional para apoyar la financiación de las Instituciones de Educación Superior Públicas.

ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con corte a octubre, el Ministerio de Educación Nacional, cuenta con tres (3) seguimientos a la Estrategia (1 por cada trimestre). Sin embargo, en el mes de septiembre se indica que el Ministerio de Educación Nacional presenta un 81% de avance en la implementación de la estrategia, frente al 46% de avance al corte de junio.

A continuación, se relacionan los avances más significativos presentados por cada uno de los elementos en el periodo informado.

En Información:

- Se publicó la convocatoria a docentes y directivos investigadores en el marco del Foro Educativo Nacional 2019 y se dispuso el edusitio del evento inmerso en el Edusitio del Plan Bicentenario, avanzando además con la propuesta de agenda del Foro Educativo Nacional FEN 2019.
- Se cuenta con más de 11 millones de visitas a la página web institucional y 17,1 millones al Portal Colombia Aprende. En específico, este año se han desarrollado cerca de 300 publicaciones de la gestión institucional, y la creación y publicación de 313 contenidos educativos, con colecciones en idioma inglés correspondientes a las áreas de ciencias naturales y matemáticas (química, biología, física y matemáticas), la colección Leer es mi cuento y guías pedagógicas de la franja Mi Señal de RTVC en temas relacionados con competencias ciudadanas.
- Se han publicado los procesos de contratación para la ciudadanía en general y veedurías ciudadanas, en SECOP y Página Web Institucional.
- Se ha socializado la impresión de textos del Programa Todos a Aprender – PTA y su llegada a territorio, eventos de formación a docentes, tutores y formadores del programa, compromisos del Taller Construyendo País.
- Se avanzó con la actualización de la publicación del conjunto de datos correspondientes a estadísticas sectoriales vigencia 2017 y 2018 en el portal de datos abiertos.

En Diálogo:

- El día 10 de septiembre de 2019, se adelantó el evento de audiencia pública de Rendición de Cuentas, con la participación de aprox. 300 asistentes, en el que se contó con la presencia de la Ministra de Educación, Viceministros, Directores, Subdirectores de áreas técnicas y de apoyo transversal y Gerentes de programas estratégicos, así como directivos y representantes de Entidades Adscritas y Vinculadas del sector, quienes se reunieron a compartir los logros más significativos del primer año de gestión y a socializar los retos para el próximo año.

Se desarrollaron los siguientes encuentros con comunidades:

- 6 mesas regionales para analizar el estado del Programa de doble titulación
- 18 encuentros intersectoriales, 2 encuentros internos del MEN y 3 encuentros con la participación de un experto internacional, en el marco del proceso de validación de la Política de Educación Inclusiva.
- Diagnóstico a 25 entidades territoriales certificadas frente a la implementación del Modelo de Gestión de la Educación Inicial MGEL y sus componentes.



- 38 eventos de formación y socialización a formadores del Programa Todos a Aprender.
- 3 talleres de socialización y priorización del programa "Manos a la Escuela"

En Responsabilidad:

- Se formuló la Estrategia de Rendición de Cuentas del MEN 2019 en el marco del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC 2019, la cual se encuentra aprobada y publicada desde el 31 de enero de 2019 en la página web institucional; a la fecha se han llevado a cabo 3 seguimientos trimestrales a este instrumento.
- Se llevó a cabo 1 encuentro de representantes del Ministerio de Educación con los miembros de la Secretaría Técnica de la Comisión Gestora del Plan Decenal, el cual tuvo lugar a principios del mes de agosto de 2019. La reunión fue un espacio para concertar agendas y exponer la ruta de trabajo que guiará la implementación de las políticas educativas en el territorio colombiano a corto y largo plazo.
- Se han llevado a cabo mesas públicas del Programa de Alimentación Escolar PAE en 83 Entidades Territoriales Certificadas, con el fin de realizar la verificación y seguimiento al componente de Gestión Territorial del programa.
- Se cuenta con un portafolio de servicios de la Primera Infancia, instrumento desarrollado para hacer el seguimiento a las asistencias técnicas adelantadas a las Entidades Territoriales Certificadas frente a la implementación del Modelo de Gestión de la Educación Inicial- MGEI y sus componentes.

Comité de Gestión y Desempeño Sectorial

Se realizó el Comité de Gestión y Desempeño Sectorial correspondiente al tercer trimestre 2019, que tuvo lugar los días 26 y 27 de septiembre, cuya acta se encuentra en proceso de validación y firmas.

Comité de Gestión y Desempeño Institucional

Se realizó el Comité Ampliado de Gestión y Desempeño Institucional correspondiente al tercer trimestre 2019, que tuvo lugar el día 24 de septiembre, cuyo objetivo fue realizar el seguimiento al Plan de Acción y sus planes anexos, así como presentar la Ruta de Planeación 2020 y la aprobación del Manual de Políticas Contables. A la fecha de corte del presente informe, el acta de la reunión se encuentra en proceso de validación y firmas.

GESTIÓN DOCUMENTAL

A continuación, se presentan las actividades realizadas en el periodo de gestión del proceso de Gestión Documental, a saber:



PLANES	AVANCE	EVIDENCIA
Plan Institucional de Archivos – PINAR	<p>Dentro de los proyectos que se están ejecutando se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contratación de consultoría para DIAGNÓSTICO DE LA FUNCIÓN ARCHIVÍSTICA ACTUAL EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SIGUIENDO EL MODELO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS "MGDA". - Se realizaron traslados de los archivos de gestión. - Actualización Tablas de Retención Documental, se realizó nuevo levantamiento de las TRD de conformidad con el Acuerdo 004 de 2019 de marzo de 2019; se cuenta con borradores para validación de áreas. - Organización y digitalización de fondos, se suscribió Contrato 24 de 2019. 	<p>Copia de contrato y anexo técnico</p> <p>Cuadro de traslados.</p> <p>Borradores de TRD.</p> <p>Contrato 24 de 2019.</p>
Plan de Conservación Documental	Se realizaron las fumigaciones y limpiezas a los archivos de gestión y central.	Actas de limpieza e informe de fumigaciones.
Plan de Preservación Digital	Se realizó contratación de consultoría para DIAGNÓSTICO DE LA FUNCIÓN ARCHIVÍSTICA ACTUAL EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SIGUIENDO EL MODELO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS "MGDA".	Copia de contrato y anexo técnico

OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Encuestas de satisfacción y percepción 2019, con el acompañamiento de la Subdirección de Desarrollo Organizacional se diseñó una nueva metodología incluyendo un marco conceptual que incluye la descripción de las cinco variables definidas a la luz de Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG (Apertura, Visibilidad, Transparencia, Confianza e Interlocución, y las indicaciones para el cálculo de la muestra). Así mismo, se elaboraron los nuevos instrumentos para las Instituciones de Educación Superior, Secretarías de Educación, y ciudadanos evaluando la percepción y satisfacción que tienen nuestros grupos de valor y partes interesadas frente a los trámites y servicios que el Ministerio ofrece.

Recepción y Trámite de PQR

Las PQRs recibidas durante los meses de julio a noviembre de 2019, se discriminan a continuación:

PQRSD MEN	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Total General
Peticiones	9.327	7.803	7.853	7.342	32.325
Queja funcionario	1	34	12	12	59
Reclamos Proceso	14	17	26	14	71



Reclamo Servicio	1	0	1	1	3
Ambiental	0	0	0	0	0
Total	9.343	7.854	7.892	7.369	32.458

Tablas de Retención Documental

Se evidenció el avance que se tiene de la actualización de las TRD- Tablas de Retención Documental del MEN- Ministerio de Educación Nacional, durante el mes de octubre.

Recolección de información:

En el mes de octubre culmina la etapa de recolección de la información, para lo cual se adjunta el cronograma con las fechas donde se realizaron las mesas de trabajo y los archivos con la información por cada dependencia, analizándose los siguientes aspectos:

- ✓ Las Tablas de Retención Documental publicadas en la página del Ministerio de Educación Nacional
- ✓ La Tabla de Retención Documental presentada al Archivo General de la Nación en el 2018
- ✓ Revisión del cuadro de funciones vs series, trabajado por las personas encargadas antes de agosto de 2019.
- ✓ Levantamiento de soporte (físico, electrónico o digital), formato (PDF, Word, Excel, aplicativo) y el lugar de almacenamiento, de cada uno de los tipos documentales registrados.
- ✓ Validar los posibles documentos que se generen, en cumplimiento de las funciones asignadas por el acto administrativo de creación.

Las dependencias con las cuales se realizaron mesas de trabajo en el mes de octubre fueron:

- ❖ Secretaría General
- ❖ Subdirección de Talento Humano
- ❖ Grupo de Administración del Vínculo Laboral
- ❖ Despacho del Viceministro de Educación Superior
- ❖ Grupo de delegados del Ministerio de Educación Nacional
- ❖ Subdirección de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior
- ❖ Grupo de Convalidaciones
- ❖ Dirección de Fomento de la Educación Superior
- ❖ Subdirección de Desarrollo Sectorial de la Educación Superior
- ❖ Grupo Gestión de la Información de la Educación Superior
- ❖ Grupo de Análisis y Monitoreo de la Educación Superior



- ❖ Grupo Observatorio Laboral para la Educación Superior
- ❖ Oficina de Innovación Educativa con Uso de Nuevas Tecnologías
- ❖ Grupo de Fomento al Uso de las TIC
- ❖ Grupo de Fomento a la Investigación, Monitoreo y Evaluación
- ❖ Grupo de Gestión de Contenidos Digitales y Portal Educativo
- ❖ Subdirección de Referentes y Evaluación de la Calidad Educativa
- ❖ Grupo de Referentes de Calidad
- ❖ Grupo de Evaluación y Análisis de la Calidad Educativa
- ❖ Subdirección de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior
- ❖ Grupo de Fortalecimiento Estratégico de Instituciones de Educación Superior
- ❖ Grupo de Mejoramiento de la Calidad y la Pertinencia
- ❖ Grupo de Fomento al Acceso y Permanencia

Elaboración de las Tablas de Retención Documental - TRD

Se proyectaron las Tablas de Retención Documental, para validación de las dependencias y firma de acuerdo con la información recolectada previamente, se presentaron soportes de las siguientes dependencias:

- Despacho del Ministro
- Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales
- Oficina Asesora de Comunicaciones
- Oficina Asesora de Planeación y Finanzas
- Oficina de Innovación Educativa
- Oficina de Control Interno

Se remitió al área de Gestión Documental, un cuadro evolutivo de los cambios estructurales del Ministerio de Educación Nacional, para que por favor realicen la actualización de la resolución 27267 de 2017, dado que esta no refleja todos los grupos y es necesario para la presentación de las Tablas de Retención Documental ante el Archivo General de la Nación.

Activos de Información

Con el fin de apoyar el trabajo de levantamiento de información para la actualización de los activos de información, se están adelantando mesas de trabajo con las dependencias del Ministerio de Educación Nacional.

EVALUACIÓN DEL RIESGO

En el periodo, la Subdirección de Desarrollo Organizacional, adelantó las siguientes actividades relacionadas con el cierre de brechas y avances en la implementación de la dimensión de Gestión de Riesgos (Monitoreo



y cambios teniendo en cuenta la nueva metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP), en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG:

En el marco del Contrato 27 de 2019 con ITS Gestión, se está adelantando la actualización del módulo de gestión de riesgos en la aplicación del Sistema Integrado de Gestión SIG, a partir de los parámetros establecidos en la última versión de la guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP. Se tiene contemplado que dicho módulo con las actualizaciones respectivas inicie su implementación en diciembre de 2019, a partir de lo cual se realizarán talleres y jornadas de trabajo con el fin que los procesos actualicen sus matrices de riesgos a partir de la nueva metodología directamente en la aplicación dispuesta para ello.

En el mes de septiembre se realizó el reporte correspondiente al segundo seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, respecto al “Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción”.

ACTIVIDADES DE CONTROL

En el mes de septiembre se elaboró una propuesta de ajuste al Mapa de Riesgos de Corrupción del Ministerio de Educación Nacional, conforme a las observaciones recibidas por la Secretaría de Transparencia de Presidencia del República; esta fue enviada a las dependencias para su aprobación y consolidación en una nueva versión para publicar en el mes de noviembre, en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC.

En agosto se capacitó al equipo directivo sobre los riesgos de los procesos que lideran. De igual forma, en el mes de septiembre, con base en el reporte de monitoreo a los riesgos del segundo trimestre de 2019, se presentó a los directivos en el Comité de Gestión y Desempeño, los porcentajes alcanzados por sus dependencias en lo que respecta a la gestión de riesgos.

En el mes de octubre se solicitó a los jefes de las dependencias el diligenciamiento del monitoreo a: los controles, el cumplimiento de las acciones definidas para mitigar los riesgos y la materialización de estos, para el tercer trimestre de 2019; la información recibida está en proceso de consolidación por parte del profesional de la Subdirección de Desarrollo Organizacional, para la elaboración del informe ejecutivo de seguimiento. Los resultados de este monitoreo serán informados a los directivos en el próximo Comité de Gestión y Desempeño Institucional a realizarse en el mes de noviembre.

En los meses de septiembre y octubre se prestó asistencia técnica a las entidades adscritas y vinculadas, con el fin de socializar la última metodología de Función Pública y realizar talleres para su aplicación, que permitan el ajuste de los mapas de riesgos.



INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Avance Proyectos PETI – Plan Estratégico de Tecnologías de la Información.

Implementación de la Política de Gobierno Digital.

- Formulación e inicio de la ejecución del plan de acompañamiento a las entidades adscritas y vinculadas. Se realizaron visitas a las siguientes entidades: Infotep San Andrés, Infotep San Juan del Cesar, ICFES, Intenalco, INCI, Fodesepe, INSOR e ICETEX.
- Avance en la definición del plan de trabajo de integración de servicios ciudadanos digitales del Ministerio de Educación Nacional, en trabajo articulado con MinTIC y la Agencia Nacional Digital - AND. En reunión realizada el 6 de agosto, MinTIC y la AND presentaron la propuesta de valor de los servicios ciudadanos digitales, así como el esquema de abordaje a las entidades del estado. Avances en el diagnóstico y el plan de trabajo para el proyecto de plataforma de interoperabilidad con X-ROAD.
- En Mesa Técnica con MinTIC y la Agencia Nacional Digital para el tema de integración de trámites a GOV.CO, se aclaró que el tipo de integración que tendrá el trámite de legalizaciones es de servicios web; para lo cual MinTIC y la Agencia, apoyarán al Ministerio disponiendo de un analista que se encargará de realizar los servicios web para dicho trámite.
- Avance en la unificación de conjuntos de datos en el portal de datos abiertos: Se elaboró matriz en Excel con la información correspondiente a: completitud de metadatos, cantidad de columnas, registros, contenido, sugerencias de unificación y observaciones; estas acciones se realizan en conjunto con la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas. Así mismo se avanzó en la revisión del procedimiento para automatización de los conjuntos de datos en "datos.gov.co."

Servicios de Información

Se dio continuidad a la ejecución de las fases de ingeniería análisis, diseño, arquitectura, construcción, pruebas y despliegue de los proyectos relacionados a los sistemas de información o nuevos desarrollos atendidos a través de la iniciativa de fábrica de software o de los proveedores de Tecnología e Información.

Fortalecimiento Sectorial en Tecnología e Información T.I

El programa Conexión Total presta asistencia técnica a las entidades territoriales que han presentado propuestas para la adquisición de servicios de conectividad escolar en sus sedes educativas. Para este fin se evalúa que las condiciones técnicas se encuentren acorde a los lineamientos técnicos establecidos por el programa y que los costos de la contratación no sean superiores a los disponibles en las regiones. Entre los meses de julio y octubre se revisaron propuestas de 11 Secretarías de Educación, llegando a un total a la fecha de 79 acompañadas.

El 68,58 % según Ficha Técnica del Indicador, aumentó el indicador con referencia al mes anterior y en total de las 96 Secretarías de Educación Certificadas - SEC hay 94 SEC con servicio de conectividad en 12.043 sedes, es decir el (27,36%) a nivel nacional, beneficiando 5.312.805 estudiantes (68,58%), 6 SEC enviaron reporte de conectividad.



Servicios tecnológicos

En el último mes el indicador subió de 99.94% a 99.98% debido a que se restablecieron los servicios de conectividad en la Secretaría de Educación Departamental del Atlántico y la Secretaría Municipal de Barranquilla. Se aprovisionaron 30 máquinas virtuales para soportar los nuevos proyectos que salen a producción: Convalidaciones y Legalizaciones.

Comunicación Organizacional

Durante este periodo, la Oficina Asesora de Comunicaciones aportó al desarrollo de la quinta **Dimensión de MIPG: Información y Comunicación**, el Plan de Acción que incluye actividades encaminadas a dar a conocer los avances, retos y logros institucionales, a través de contenidos divulgados en formatos escritos, audio, video y web, que se distribuyen en canales propios como la página web, las redes sociales y medios internos.

AVANCE PLAN DE COMUNICACIONES CORTE 12 DE JULIO AL 11 DE NOVIEMBRE 2019

INDICADOR DE PRODUCTO	ACTIVIDADES	
Contenidos comunicacionales producidos	Comunicación Interna	<p>Durante este periodo se realizaron 945 productos comunicativos divulgados a través de los canales y medios internos, con el fin de informar, movilizar y sensibilizar a los servidores frente a la visión estratégica del MEN.</p> <p>Estos contenidos fueron divulgados en El Pregonero, Radio MEN, Pantallas, Mensajes de Interés, como medios activos, directos y participativos del Ministerio, alcanzando un acumulado de 2257 productos divulgados que representan un 93% de la meta programada.</p>
	Comunicación Externa	<p>La gestión realizada por el equipo de comunicación externa de la Oficina Asesora de Comunicaciones arrojó los siguientes resultados:</p> <p>528 acciones comunicativas, en las cuales se incluyen las notas publicadas en la sección prensa de la web de Mineducación, las notas del boletín Mineducación en Medios, la atención a solicitudes de medios de comunicación y la atención a medios por parte de voceros de la Entidad.</p> <p>Todos estos contenidos pueden ser consultados en la sección Sala de Prensa de la página web del Ministerio (www.mineducacion.gov.co)</p> <p>Este periodo terminó con un 98% de avance del Plan de Acción Institucional.</p>
	Eventos Institucionales	<p>Entre el 12 de julio y 11 de noviembre se brindó asesoramiento logístico, avanzada de reconocimiento, organización logística y acompañamiento a 57 eventos, alcanzando un acumulado de 138 eventos realizados tanto en Bogotá, como en diferentes regiones del país, los cuales se planearon</p>



		<p>estratégicamente con las áreas técnicas, con el objetivo de generar un impacto positivo en las comunidades educativas, el sector y el Gobierno Nacional.</p> <p>Avance en el Plan de Acción Institucional: 77%</p>
Estrategias de comunicación planeadas.	Visitas Página Web del MEN	<p>La información disponible en la página web del Ministerio de Educación Nacional (www.mineducacion.gov.co) se mantiene actualizada para garantizar una mejor comunicación e interacción con la ciudadanía.</p> <p>Al terminar este período, 7.272.811 personas accedieron a la información y servicios disponibles en el sitio web institucional.</p> <p>En lo que va corrido del año 2019 18.303.183 ciudadanos visitaron www.mineducación.gov.co.</p> <p>Con este comportamiento se logró un 91% sobre la meta programada.</p>
	Seguidores Redes Sociales del Ministerio de Educación Nacional	<p>Desde las redes sociales del Ministerio (Fan Page de Facebook, Twitter e Instagram) se visibiliza de forma inmediata a todos los interesados la información institucional que genera el Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>En este período la gestión desde las redes sociales evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> 286.130 seguidores de Facebook Mineducación 608.518 seguidores de Twitter Mineducación 15.115 seguidores del Canal YouTube Mineducación 34.355 seguidores de Instagram, Mineducación 16.632 seguidores Twitter PTA 7.220 seguidores YouTube PTA y 20.811 seguidores Twitter ministra María Victoria Angulo. <p>De acuerdo con las anteriores cifras, existen 67.689 nuevos seguidores para un total de 988.781 seguidores en las redes sociales del Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>Avance Plan de Acción Institucional 89%</p>

ACTIVIDADES DE MONITOREO

El Ministerio de Educación en este componente debe asegurar las ejecuciones de las siguientes actividades para su desarrollo:



Reporte de indicadores:

Entre el 12 y el 14 de agosto de 2019, el ICONTEC realizó la auditoría de seguimiento al sistema integrado de gestión SIG bajo los requisitos de las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015. Como parte del ejercicio se verificó que el Ministerio contara con mecanismos para evaluar el desempeño y la eficacia del sistema, motivo por el cual se validó la información presentada en los dos ejercicios de revisión por la dirección especialmente lo relacionado con los indicadores de proceso y los indicadores definidos para el seguimiento a los objetivos clave de desempeño: PQRS, producto/servicio no conforme, autodiagnósticos de MIPG.

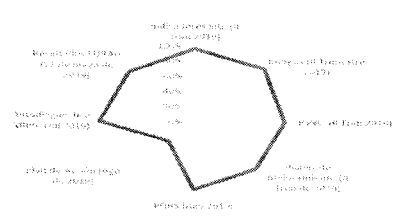
Como resultado, el Ministerio de Educación Nacional recibió un informe de total conformidad con el sistema.

El 24 de septiembre se realizó el tercer Comité de Gestión y Desempeño Institucional, en el cual se revisó el seguimiento a la gestión y desempeño por dependencias y seguimiento al plan de acción y los 17 planes anexos al mismo.

En relación con el desempeño institucional, se hizo seguimiento a: Indicadores del Sistema Integrado de Gestión -SIG, Riesgos, Producto y Servicio No Conforme, Planes de mejoramiento, PQRS, Plan de acción, Autodiagnósticos de MIPG y resultados FURAG.

2. Estado de las dependencias (gráficas radiales). Estado general del MEN

Componente	Indicadores SIG (II Trim 2019)	Riesgos (II Trimestre 2019)	PSNC (II Trim 2019)	Planes de Mejoramiento (II Trim de 2019)	PQRS (Ago 2019)	Plan de Acción (Ago de 2019)	Autodiagnóstico MIPG (Jul 2019)	Resultados FURAG (13 de mayo de 2019)	Total
Porcentaje de avance	96%	99%	91%	80%	80%	36%	95%	92,4%	86%



*El dato del avance del PAI por despacho y dependencia se calculó con la siguiente fórmula: Sumatoria del promedio ponderado de los indicadores de resultado + indicadores de producto y/o gestión.
 Peso indicadores de resultado: 60%
 Peso indicadores de producto y/o gestión: 40%

*Para las dependencias que no tienen indicadores de resultado, se tomó el promedio simple de los indicadores de producto y/o gestión.

*Para la medición del PAI No se tienen en cuenta los indicadores anuales.

*En este corte el % de cumplimiento del PAI se tuvo en cuenta para el cálculo del estado de la gestión de las dependencias.

*El semáforo del PAI es el siguiente para el mes de Agosto:



Los indicadores de los procesos del Ministerio de Educación Nacional - MEN correspondientes al III trimestre del año, a partir de los reportes realizados por las áreas, arrojan la siguiente información:



DEPENDENCIA	PROCESO	CUMPLIMIENTO INDICADORES PROCESO (III T 2019)	CUMPLIMIENTO INDICADORES DEPENDENCIA (III T 2019)
Unidad de Atención al Ciudadano	Servicio al Ciudadano	No ha reportado aún	100,00%
	Gestión Documental	100,00%	
Subdirección de Contratación	Contratación	100,00%	100,00%
Oficina de Control Interno	Evaluación y Asuntos Disciplinarios	100,00%	100,00%
Subdirección de Gestión Administrativa	Gestión Administrativa	100,00%	100,00%
Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales	Gestión de Alianzas	100,00%	100,00%
Oficina Asesora de Comunicaciones	Gestión de Comunicaciones	100,00%	100,00%
Oficina de Tecnología y Sistemas de Información	Gestión de Servicios TIC	96,84%	96,84%
Subdirección de Talento Humano	Gestión del Talento Humano	99,85%	99,85%
Subdirección de Gestión Financiera	Gestión Financiera	93,68%	93,68%
Subdirección de Desarrollo Organizacional	Gestión del Conocimiento e Innovación	N/A	100,00%
	Gestión de Procesos y Mejora	100,00%	
Oficina Asesora de Planeación	Planeación	55,56%	55,56%
Oficina Asesora Jurídica	Gestión Jurídica	100,00%	100,00%
TOTAL		95,49%	95,49%



El proceso de Planeación cuenta con un nivel de cumplimiento bajo, dado que para el primer y segundo cuatrimestre del año el indicador "Informes de calidad sobre los registros de matrícula de EPBM", presentó un reporte de 0%. Lo anterior debido a los procesos de ajuste y reducción de personal, acorde con los lineamientos de Presidencia, en cuanto austeridad del gasto, el proceso de consolidación de matrícula de la vigencia 2018, se tuvo hasta el mes de junio, lo que lleva a que el primer informe de calidad se genere en el tercer cuatrimestre del año.

Adicionalmente, el indicador de "Instrumentos de planeación institucional y sectorial, formulado y con seguimiento" presentó un reporte de cumplimiento de 66.67% con respecto a la meta, dado que aún no se ha culminado la formulación del Plan Sectorial de Educación, lo cual se tiene contemplado para el primer trimestre del año 2020.

El resto de los procesos se mantienen en un rango adecuado de cumplimiento entre 90% y 100%.

Los indicadores de los procesos misionales (Diseño de Política e Instrumentos, Implementación de Política y Evaluación de Política), se extraen del reporte de PSNC de los productos misionales, para los cuales el reporte del III trimestre del año se encuentra en proceso de análisis.

Auditoría Interna

Con corte a 11 de noviembre de 2019, la Oficina de Control Interno presenta una ejecución del 100% respecto de lo proyectado en el Programa Anual de Auditoría.

Auditorías de Calidad y Ambiental	Auditorías Especiales	Auditorías de Gestión
<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de Procesos Y Mejora - Gestión del Conocimiento e Innovación - Gestión de Alianzas - Gestión de Servicios TIC - Planeación - Contratación - Gestión Financiera - Gestión Administrativa - Gestión de Talento Humano - Gestión Documental - Gestión Jurídica - Servicio al Ciudadano - Diseño de Políticas e Instrumentos - Evaluación de Política Pública - Implementación de Política - Gestión de Comunicaciones - Evaluación y Asuntos Disciplinarios 	<ul style="list-style-type: none"> - Derechos de autor de software (DNDA) - Crédito Externo y Donaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de Política e Instrumentos - Implementación de Política - Evaluación de Política
Total Auditorías culminadas 22		



Auditorías en ejecución en la vigencia 2019 con corte 11 de noviembre

Auditorías de Gestión	Auditorías Especiales
<ul style="list-style-type: none">- Gestión de comunicaciones- Planeación- Gestión del Conocimiento e Innovación- Gestión Jurídica- Gestión de Alianzas- Gestión Documental- Gestión Financiera- Contratación- Gestión Administrativa- Gestión De Servicios TIC- Servicio al Ciudadano- Gestión De Procesos Y Mejora- Gestión De Talento Humano- Asuntos Disciplinarios	<ul style="list-style-type: none">- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)- Plan Estratégico de seguridad vial (PESV)- Participación Ciudadana
Total auditorias en ejecución: 17	

Plan de Mejoramiento con corte 11 de noviembre

FUENTES DE EVALUACIÓN	No. Acciones de Mejora	Porcentaje
Auditoria Integral (ACI / ACA) – Evaluación OCI	78	40,63
Auditoria de Calidad	56	29,17
Autoevaluación de Procesos	3	1,56
Revisión por la Dirección	1	0,52
Evaluación Entes de Control (CGR)	54	28,13
Total General	192	100



CONCLUSIONES

En el período reportado del 12 de julio al 11 de noviembre de 2019, se pudo constatar la armonización del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) vs la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en el Ministerio de Educación Nacional generando con las siguientes conclusiones:

- Se expidió Resolución 10491 de 2019, por la cual se adoptan y ratifican las políticas de gestión y desempeño institucional y de operación del Ministerio de Educación Nacional, que facilita la gestión institucional y define lineamientos para la ejecución de procesos, procedimientos y actividades del Ministerio y se establecen responsables específicos para las estrategias de implementen de cada una de las políticas.
- Se avanzó en la propuesta de resolución que reglamenta las funciones, competencias, criterios de selección y formación del rol de facilitador y mediadores de Gestión del Conocimiento e Innovación en el Ministerio de Educación Nacional y se gestionó con las áreas del Ministerio la búsqueda de Activos de Conocimiento que se hayan diseñado y/o publicado o próximos a publicarse, con la finalidad de visualizarse en el repositorio de la intranet:

<https://intranetmen.mineducacion.gov.co/Conocimiento/Pages/ActivosDeConocimiento.aspx>

- Durante el período del 12 de julio al 11 de noviembre de 2019, se desarrollaron diferentes actividades de sensibilización del Código de Integridad a los funcionarios públicos con el fin de apropiar cada uno de los valores adoptados por el Ministerio de Educación Nacional
- En relación con el Plan Sectorial se construyó un documento que se constituye en la hoja de ruta de la educación para estos cuatro años y redunda en grandes logros que transformarán la vida de millones de niños, niñas, adolescentes y jóvenes colombianos, gracias al liderazgo y capacidad técnica y operativa de la Entidad, acompañado del gobierno central y el apoyo del sector privado, la academia, la sociedad civil y la cooperación nacional e internacional.
- Respecto del Plan Decenal durante la vigencia 2019, se destaca el encuentro de representantes del Ministerio de Educación con los miembros de la Secretaría Técnica de la Comisión Gestora del Plan Decenal, el cual tuvo lugar a principios del mes de agosto de 2019. La reunión fue un espacio para concertar agendas y exponer la ruta de trabajo que guiará la implementación de las políticas educativas en el territorio colombiano a corto, mediano y largo plazo.
- Pese a la contingencia presentada por el Ministerio en la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión afrontada en el primer semestre de la vigencia, para el segundo semestre del año, la situación ha venido normalizándose, lo cual se ve reflejado en un 78,5% de ejecución en obligaciones al corte de octubre, el 43,6% en cumplimiento de metas y 92% en la gestión por actividades.
- Entre el 12 al 14 de agosto de 2019, el ICONTEC realizó la auditoría de seguimiento al sistema integrado de gestión SIG bajo los requisitos de las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015. Como parte del ejercicio se verificó que el Ministerio contara con mecanismos para evaluar el desempeño y la eficacia del sistema, motivo por el cual se validó la información presentada en las sesiones de revisión por la



dirección especialmente lo relacionado con los indicadores de proceso y los indicadores definidos para el seguimiento a los objetivos clave de desempeño: PQRS, Producto/servicio No Conforme, autodiagnósticos de MIPG. Como resultado, el Ministerio de Educación Nacional recibió un informe de total conformidad con el sistema

- En el mes de septiembre se elaboró una propuesta de ajuste al Mapa de Riesgos de Corrupción del MEN, conforme a las observaciones recibidas por la Secretaría de Transparencia de Presidencia del República; esta fue enviada a las dependencias para su aprobación y consolidación en una nueva versión para publicar en el mes de noviembre, en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Al terminar este período, 7.272.811 personas accedieron a la información y servicios disponibles en el sitio web institucional. En lo que va corrido del año 2019, 18.303.183 ciudadanos visitaron www.mineducación.gov.co.
- En cuanto a comunicación interna y externa se divulgaron mensajes e información sobre la gestión del Ministerio de Educación Nacional para los diferentes grupos de interés, a través de contenidos divulgados en formatos escritos, audio, video y web, que se distribuyen en canales propios como la página web, las redes sociales y medios internos.

MARÍA HELENA ORDÓÑEZ BURBANO
Jefe Oficina de Control Interno